

GERENCIA DE INGENIERIA

Asunto: Invitación Restringida No. API-GI-013-2025-IR
Chetumal, Quintana Roo, a 11 de septiembre de 2025
*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

INVITADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO
DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 fracción II, 40 primer párrafo y 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, y su reglamento, la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, tiene a bien informar sobre las personas invitadas que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. API-GI-013-2025-IR para la adjudicación del contrato de la obra "**Mantenimiento del muelle San Miguel de Cozumel, Quintana Roo**", a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos propios debidamente autorizados por la Gerencia de Planeación y Mejora Regulatoria de esta entidad, de conformidad con la siguiente información:

- I. Descripción de la obra: "**Mantenimiento del muelle San Miguel de Cozumel, Quintana Roo**".
- II. Fecha y hora de la visita a la obra: **17 de septiembre de 2025 a las 14:00 hrs.**
- III. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **17 de septiembre de 2025 a las 15:00 hrs.**
- IV. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **25 de septiembre de 2025 a las 13:00 hrs.**
- V. plazo de ejecución: **60 días naturales.**
- VI. Fecha estimada de inicio de la obra: **06 de octubre de 2025.**
- VII. Fecha estimada de terminación de la obra: **04 de diciembre de 2025.**

Para el presente procedimiento, se invitó a las siguientes personas morales: **Construye en Tierra y Mar S.A. de C.V.**, **Grupo MC Express S.A. de C.V.** y **Vialdino, S.A. de C.V.**; La entrega de la manifestación por inscrito de los interesados que acepten participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas deberá ser de la siguiente manera:

El oficio de aceptación puede ser **enviado** al correo electrónico jmazueta@apiqroo.com.mx con copia a hsansores@apiqroo.com.mx y mceme@apiqroo.com.mx o bien **entregado físicamente** en la Gerencia de Ingeniería ubicado en las oficinas centrales de la APIQROO, Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.

En espera de su participación, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

ING. JUAN MANUEL AZUETA GOROCICA
GERENTE DE INGENIERÍA

C.c.p.- Lic. Liliana Kauil Varela. - Gerente de Control y Auditoría de la APIQROO.
C.c.p.- Lic. Victor Alfonso Pelayo Kieffer. - Encargado del Órgano Interno de Control de la APIQROO.
C.c.p.- Lic. Francisco Javier Camelo Uc. - Gerente de Administración y Finanzas de la APIQROO.

Minutario.
JMAG/hsr/mgcs

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

